

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 70

Franqueo concertado

Año XX

Martes 19 de Febrero de 1918

Núm. 5.639

Últimas noticias y telefonemas de la tarde

CONVERSACIONES

—¿Ha leído Vd. lo que asegura «La Epoca» que decían recientemente en la íntima conversación, dos exministros liberales?

—Sí, le he leído en el original y en sus reproducciones...

—Y ¿qué opina Vd.?

—Opino que esa conversación puede ser, sin que con ello granjea daño la seriedad periodística, un trabajo puramente entrapélico.

—De suerte que V. cree que se trata de una fantasía.

—No he dicho eso: he afirmado la posibilidad de que le sea, pero tampoco me extrañaría que los hechos acreditasen la certeza de los principales extremos de la repetida conversación. El M. y los de A. y S. no es político «pure sang.» Tengo para mí, que se elejiría con menos pena de la presidencia del Consejo de Ministros, que de otros consejeros y otras presidencias. La Economía pública, le tira mucho menos que la economía doméstica. Es un padre ejemplar y un excelente esposo. Esto aparte de que, quien ya lo ha sido todo, es natural que no sienta ambiciones y más aun que no apetezca permanecer en un puesto en el cual, por cada minuto de satisfacción, se cosechan días, meses y años de amargura.

—¿Tiene V. según ese, por muy verosímil la retirada del Marqués?

—La retirada de la política, no, la del Gobierno ya es otra cosa; pero reconozco que al constituirse el actual se anunció que dimitiría en cuanto hubiera Cortes. Hasta entonces, unos con agrado y otros sin él tendrán que oír estos ministros el sonajete de la cadena.

—¿Y después?

—Después vendrá el muy peliagudo problema de la substitución.

—¿Duda V. que haya nueve hombres que quieran aceptar el poder?

—Ironías y chanzonetas, no, que rido amigo. O hablamos con seriedad ó tenemos punto á la conversación.

—Hablemos seriamente.

—Bueno, pues con seriedad digo que el problema es peliagudo. ¿De donde van á salir los ministros? De las Cámaras, ¿no es verdad? Sí, saldrán de los grupos parlamentarios atendiendo al número y á la calidad de ellos.

—Pues bien: hagamos un cálculo de probabilidades:

Izquierdas; Priestistas, 80; Romanistas, 40; albigas, 30; reformistas socialistas, republicanos de todos los colores, 85. Advierta V. que no soy tacaño en las cifras. Dan estas un total de 185 diputados.

Derechas: Liberales conservadores 85; civistas 30; mauristas; 25; derechas absolutas, 15; independientes, 10; Liga regionalista, que en su inmensa mayoría la forman elementos que socialmente son derecha, 35. Suman 200. Preside de unos veinte diputados que vendrán á una ú otra categoría, pero que no alterarán esencialmente los totales. El total de los elementos derechistas no bajarán, prescindiendo de los eventuales, de 200 diputados.

¿Coincidirán en un programa mínimo las derechas?

Si coinciden, ellas heredarán la situación; y en tal caso lógicamente pensando gobernaría con las Cortes una concentración conservadora. Y así lo esperan y aun lo dan por averiguado muchos: lo que hay es que resultará sumamente difícil que unos y otros conservadores transijan sus diferencias y acepten sin dificultad y unánimemente á Maura, Dato ó Cierva para presidir las Cortes y que los liberales conservadores toleren la presencia en el gobierno de los regionalistas.

—Pero si esto es difícil, no lo es menos por el lado de las izquierdas, y ahí están para no dejarnos mentir Romanones, Alba, Villanueva, y el mismo García Prieto, sin contar la caterva de exministros que en cuanto salgan de la curva electoral procederán por su cuenta.

—En resumen: las derechas por una cosa, las izquierdas por otras, no podrán gobernar con las Cortes que van á elejirse y si no pueden gobernar ni unas ni otras ¿qué hacer?

—Pues disolverlas.

—Esa es la conclusión lógica; pero ¿disolverlas para elegir otras iguales? Eso es lo que no creo. De ahí que afirmo la posibilidad de que las Cortes que sucedan á las que están á punto de salir á luz, las inicie después de un periodo más largo ó más corto una dictadura.

Por la copia, Miguel Peñarol.

El primero y fundamental deber del ciudadano español es sostener y defender la tradición católica de la patria, y sostenerla y defenderla siguiendo las normas trazadas para ello por el Papa y los obispos.

UN CORDOBÉS OBISPO

De «El Eco Parroquial» de Montilla

«La «Gaceta» del miércoles, 13 del actual, publica un decreto del Ministerio de Gracia y Justicia, nombrando Obispo de Oádiz y Administrador Apostólico de Oñta al M. I. Sr. Don Marcial López Oriado, canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba.

Al leer tan grata noticia, que ha producido inmensa satisfacción en cuantos conocemos la laboriosidad infatigable, precoz talento y virtudes del ilustre purpurado, recordamos al humilde y estudioso jóven que hizo sus estudios en el Seminario Conciliar de San Pelagio, obteniendo en su brillante carrera honrosas calificaciones y distinguidos premios á su aplicación é intachable conducta.

Durante los muchos años que desempeñó distintas cátedras en referido Centro de enseñanza, supo conquistarse el aprecio y respeto de sus alumnos, entre los que hoy, muchos ocupan altos puestos en la sociedad y en la Iglesia, fruto de las sabias doctrinas y enseñanzas que infundió en sus inteligencias y en sus oraciones.

Como párroco de San Pedro, de Córdoba, se granjeó, por su infatigable celo y afabilidad que le caracterizan, el cariño de sus feligreses, logrando con su unión evangélica sus inteligencias y en sus oraciones.

Como párroco de San Pedro, de Córdoba, se granjeó, por su infatigable celo y afabilidad que le caracterizan, el cariño de sus feligreses, logrando con su unión evangélica sus inteligencias y en sus oraciones.

Sobre eso hemos hablado largamente y de esa conversación desgranan en esta crónica algunos datos, que tienen indudable importancia para España.

Nuestra colonia del Muni es fronteriza al Camerón y la tribu que puebla nuestra colonia es la misma que puebla la colonia alemana. Tiene la misma raza, la misma organización, las mismas costumbres y la misma lengua.

Los territorios del Muni no son estériles, no tienen la inutilidad que en España se cree. Son una inmensa selva virgen, de una gran riqueza forestal é industrial. De ella pueden extraerse cantidades enormes de caucho, y abunda la palmera de aceite, cuya explotación puede dar lugar á una fabricación floreciente y archieconómica de aceites, de jabón y de otras substancias. Si España pudiera gastar algún dinero en abrir caminos, en tender algún puente, en hacer alguna tala, en organizar alguna factoría, de esa colonia del Muni podría extraer copiosos rendimientos.

Pero todavía puede saor de ella una utilidad mayor y, sobre todo, más inmediata.

España solo está en relación con una tribu pesquera de la costa, indolente y envidiosa, que le sirve de aislador fatal con relación al resto del país. Cuando los dos ó tres españoles que se han internado en la colonia se han puesto en relación con los pamúes, que constituyen, no la mayoría sino la casi totalidad de la población indígena, han tenido que servirse de intérpretes. Estos intérpretes eran de la tribu tampon y han tenido interés en aumentar las diferencias y recelos entre colonizadores y colonizados. A los pamúes les han dicho:—«Estos españoles buscan su fortuna á costa de vuestra propiedad y de vuestra libertad.» A los españoles les han dicho:—«Estos pamúes son salvajes y temidos. Nada sacaréis de ellos sino mediante guerras de conquistas, imposibles en la selva. Solo por nuestra mediación consenten en entenderse con vosotros.»

Y, sin embargo, eso es un engaño. Los pamúes simpatizan fácilmente con la civilización y para España sería una gran cantera de energía, unos magníficos colaboradores, como lo han sido para Alemania.

Con ellos podrían hacer las obras de saneamiento, comunicación é industrialización de la colonia y hasta á los tributos se someten fácilmente. Pero de ellos podría saar una utilidad mayor.

Fernando Póo es una joya colonial. Los españoles tienen en ella explotaciones importantes. Y aun pueden cultivar sin gran esfuerzo diez veces más de lo que cultivan. Tropiezan, sin embargo, con gravísimas dificultades y esas dificultades son la carencia de la mano de obra.

No tienen bastantes obreros en Fernando Póo y tienen que buscarlos en Liberia, donde son caros y donde tienen ya costumbres europeas. Tienen la altivez y la misma conciencia de su fuerza que tienen los obreros de Europa y como estos ejercen presión sobre los patronos y saben ya lo que es el boicoteo y la huelga y los practican.

Por la tercera parte de su coste podrían obtener los millares de trabajadores que quisieran buscándolos entre los pamúes del Muni. Y estos que los costarían la tercera parte, darían mejor trabajo y sin los entorpecimientos de la lucha de clases económicas.

¿Porqué no lo hacen? El piensa que porque no conocen la tribu de los pamúes, y no la conocen porque no saben ni su lengua ni su vida.

Para distraer sus ojos y pigrar de alguna manera la noble hospitalidad que él y sus compatrietas deben á España, está escribiendo la Gramática y el Diccionario de la lengua pamúe y un estudio sobre sus instituciones y costumbres, que él conoce por haber convivido con ellos largo tiempo y haber llenado sus cuadernos de observaciones y de enquetes.

¿No es verdad que tiene este interés para España? Fue un país aventurero y colonizador y deja perder hoy la riqueza de sus colonias porque perdió la audacia de otros tiempos. Pero ¿no es también por ignorancia? ¿cuantos españoles conocen lo que este bravo y culto capitán teutón me ha contado y recojo yo en esta crónica volandera?

En el Ministerio de Estado hay una Junta asesora del Gobierno para orientarle en sus trabajos de colonización africana. ¿No valdría la pena de que se pusiera al habla con este escriptor militar, recogiera sus manuscritos y los publicara?

No se trata solo de una obra de cultura sino también de un instrumento poderoso de colonización.

Severino Anzar.

Más que en la audacia y poder de las izquierdas, el peligro está en la indiferencia ó deserción de los buenos patriotas. Si estos actúan todos y arrastran, como deben, á los indecisos y débiles, aquello... ¡será una vaporosa nube de verano!

Crónicas de la guerra

Noticias diversas

A los ingleses no les ha satisfecho nuestra conducta y no están conformes con nuestra neutralidad; necesitan hombres en los frentes de lucha y convendría á sus intereses y á sus deseos que nosotros nos sumásemos á la acción aliada, para que fuesen un aumento considerable los efectivos de pelea en el teatro Occidental de operaciones.

El «Times» lleva mejor que nosotros la cuenta de nuestros barcos hundidos y de una detallada estadística del tonelaje que hemos perdido en esta contienda, y luego de ponerlos en los cuernos de la luna como nación valerosa, amante de su honor, de sus tradiciones y de sus esplendores pasados y orgullosa de su gloriosa historia, relata con prohibida de detalles la opinión de los partidos políticos españoles y combate al actual Gobierno, á las derechas, á los clericales y á los periódicos militares, asegurando que es muy probable que el Gobierno continúe temblando ante el águila alemana hasta que esté seguro

D. Amador Rodríguez Velarde, conde de San Francisco Solano de Montilla 5

D. Francisco Castillo, beneficiado de la S. I. C. de Badajoz 5

D. Esequiel Ruiz Martín 10

Excmo. Sr. D. Rafael Conde Jiménez 25

D. Dolores Burón, viuda de Conde 10

D. Antonio Martínez de Tejada y Genzáles 5

D. Francisco Soler Bernabéu 5

D. Sebastián Dueñas Quiros, párroco del Guijón 5

D. Luis Fernández Casado, presbítero 5

D. J. Miguel Lucena Prieto, presbítero 5

D. Augusto Gálvez Caffero 25

D. Juan M. Ramiro Cáceres, economo de Villanueva del Rey 5

D. Juan Bautista Espejo 5

D. José Sanz Noguera 25

D. Antonio de Hoces y Lozada 25

Suma y sigue 1475

Orad y laborad! Con la oración y el trabajo todo se consigue. Hasta la derrota de los enemigos de la Iglesia.

CRONICA

Colonia ignorada

Es un teutón joven y fuerte, rubio y sanguíneo, de anchas espaldas y vigorosa musculatura. Desciende de rancia y noble familia y era capitán en el Camerón, donde realizó brillantes hechos de armas.

Pero tanto como á las armas rinde culto á las letras. En Africa hizo curiosas investigaciones etnográficas y escribió la primera gramática de una lengua hablada por una tribu interesante y numerosa. En España continúa sus estudios africanistas y tiene en preparación la Gramática, el Diccionario de la lengua hablada por los pamúes y un estudio sobre su vida social, sus instituciones y costumbres.

Sobre eso hemos hablado largamente y de esa conversación desgranan en esta crónica algunos datos, que tienen indudable importancia para España.

Nuestra colonia del Muni es fronteriza al Camerón y la tribu que puebla nuestra colonia es la misma que puebla la colonia alemana. Tiene la misma raza, la misma organización, las mismas costumbres y la misma lengua.

Los territorios del Muni no son estériles, no tienen la inutilidad que en España se cree. Son una inmensa selva virgen, de una gran riqueza forestal é industrial. De ella pueden extraerse cantidades enormes de caucho, y abunda la palmera de aceite, cuya explotación puede dar lugar á una fabricación floreciente y archieconómica de aceites, de jabón y de otras substancias. Si España pudiera gastar algún dinero en abrir caminos, en tender algún puente, en hacer alguna tala, en organizar alguna factoría, de esa colonia del Muni podría extraer copiosos rendimientos.

Pero todavía puede saor de ella una utilidad mayor y, sobre todo, más inmediata.

España solo está en relación con una tribu pesquera de la costa, indolente y envidiosa, que le sirve de aislador fatal con relación al resto del país. Cuando los dos ó tres españoles que se han internado en la colonia se han puesto en relación con los pamúes, que constituyen, no la mayoría sino la casi totalidad de la población indígena, han tenido que servirse de intérpretes. Estos intérpretes eran de la tribu tampon y han tenido interés en aumentar las diferencias y recelos entre colonizadores y colonizados. A los pamúes les han dicho:—«Estos españoles buscan su fortuna á costa de vuestra propiedad y de vuestra libertad.» A los españoles les han dicho:—«Estos pamúes son salvajes y temidos. Nada sacaréis de ellos sino mediante guerras de conquistas, imposibles en la selva. Solo por nuestra mediación consenten en entenderse con vosotros.»

Y, sin embargo, eso es un engaño. Los pamúes simpatizan fácilmente con la civilización y para España sería una gran cantera de energía, unos magníficos colaboradores, como lo han sido para Alemania.

Con ellos podrían hacer las obras de saneamiento, comunicación é industrialización de la colonia y hasta á los tributos se someten fácilmente. Pero de ellos podría saar una utilidad mayor.

Fernando Póo es una joya colonial. Los españoles tienen en ella explotaciones importantes. Y aun pueden cultivar sin gran esfuerzo diez veces más de lo que cultivan. Tropiezan, sin embargo, con gravísimas dificultades y esas dificultades son la carencia de la mano de obra.

No tienen bastantes obreros en Fernando Póo y tienen que buscarlos en Liberia, donde son caros y donde tienen ya costumbres europeas. Tienen la altivez y la misma conciencia de su fuerza que tienen los obreros de Europa y como estos ejercen presión sobre los patronos y saben ya lo que es el boicoteo y la huelga y los practican.

Por la tercera parte de su coste podrían obtener los millares de trabajadores que quisieran buscándolos entre los pamúes del Muni. Y estos que los costarían la tercera parte, darían mejor trabajo y sin los entorpecimientos de la lucha de clases económicas.

¿Porqué no lo hacen? El piensa que porque no conocen la tribu de los pamúes, y no la conocen porque no saben ni su lengua ni su vida.

Para distraer sus ojos y pigrar de alguna manera la noble hospitalidad que él y sus compatrietas deben á España, está escribiendo la Gramática y el Diccionario de la lengua pamúe y un estudio sobre sus instituciones y costumbres, que él conoce por haber convivido con ellos largo tiempo y haber llenado sus cuadernos de observaciones y de enquetes.

¿No es verdad que tiene este interés para España? Fue un país aventurero y colonizador y deja perder hoy la riqueza de sus colonias porque perdió la audacia de otros tiempos. Pero ¿no es también por ignorancia? ¿cuantos españoles conocen lo que este bravo y culto capitán teutón me ha contado y recojo yo en esta crónica volandera?

En el Ministerio de Estado hay una Junta asesora del Gobierno para orientarle en sus trabajos de colonización africana. ¿No valdría la pena de que se pusiera al habla con este escriptor militar, recogiera sus manuscritos y los publicara?

No se trata solo de una obra de cultura sino también de un instrumento poderoso de colonización.

Severino Anzar.

Más que en la audacia y poder de las izquierdas, el peligro está en la indiferencia ó deserción de los buenos patriotas. Si estos actúan todos y arrastran, como deben, á los indecisos y débiles, aquello... ¡será una vaporosa nube de verano!

Crónicas de la guerra

Noticias diversas

A los ingleses no les ha satisfecho nuestra conducta y no están conformes con nuestra neutralidad; necesitan hombres en los frentes de lucha y convendría á sus intereses y á sus deseos que nosotros nos sumásemos á la acción aliada, para que fuesen un aumento considerable los efectivos de pelea en el teatro Occidental de operaciones.

El «Times» lleva mejor que nosotros la cuenta de nuestros barcos hundidos y de una detallada estadística del tonelaje que hemos perdido en esta contienda, y luego de ponerlos en los cuernos de la luna como nación valerosa, amante de su honor, de sus tradiciones y de sus esplendores pasados y orgullosa de su gloriosa historia, relata con prohibida de detalles la opinión de los partidos políticos españoles y combate al actual Gobierno, á las derechas, á los clericales y á los periódicos militares, asegurando que es muy probable que el Gobierno continúe temblando ante el águila alemana hasta que esté seguro

de que los aliados le han cortado las garras.

Es muy lógico, por las razones antes expuestas, que los ingleses opinen de esa manera, como es muy lógico también que nosotros sigamos opinando contrariamente á los ingleses. En eso precisamente estriba nuestro orgullo.

La guerra submarina continúa violenta y activa, habiendo sufrido sensiblemente el servicio de transportes de los aliados en la parte oriental del Mediterráneo, con la destrucción de 83.000 toneladas. Fueron torpedeados cinco vapores que iban en convoy, dos de ellos muy cerca del puerto de Alejandría.

En los frentes de tierra las partes oficiales no acusan la menor novedad en la zona italiana de peles. Desde el Stelvio á la desembocadura del Piave y en el teatro occidental se advierte una actividad iniciada hace días por las tropas francesas con una ininterrumpida serie de exploraciones, con efectivos elevados, en la zona de la Champagne, desde el Noroeste de Courcy, á la región limitrofe del bosque del Argona.

Estos tanteos tienen evidentemente por objeto avisorar los preparativos del adversario; sus concentraciones de fuerzas, la disposición de sus defensas y la de sus reservas estratégicas y la comprobación de la realidad de una próxima y enérgica ofensiva.

En varios sectores de este mismo frente hubo durante la jornada última intensa actividad de cañones y de lanzamiento y aún de explosión de minas; los alemanes hicieron una incursión con éxito en las trincheras belgas y también se manifestó muy viva la pelea en los sectores de la alta Alsacia.

En los países de la Entente se observaba hace unos días un gran decaimiento de espíritu, debido sin duda á que desconfían de sus propios medios y á que no tienen fé en que los Estados Unidos cumplan las ofertas que tantas veces hicieron, y en el choque que se avecina les toque, como es natural, la peor y más lamentable parte de la lucha.

Capitan Bailén.

Hay en esta semana tres días de ayuno, porque los católicos españoles no aplican los méritos de ese ayuno á pedir que en España triunfe el domingo el mayor número posible de diputados de la derecha?

«La sumisión y obediencia á las leyes divinas y humanas es el distintivo y garantía del bienestar público hasta el punto que, en cuanto cabe, haríamos una felicidad completa de la presente vida, siempre que permaneciésemos en la observancia de lo que debemos á Dios y de lo que debemos á las públicas potestades que de El provienen. En esta materia hemos de poner empeño desahogado e intervinido activamente, desinteresadamente, arduosamente en las funciones ciudadanas que nos corresponden, en la elección de los que así en el Senado y en el Congreso como también en la administración de los municipios y provincias han de influir en los destinos de la patria española, teniendo muy en cuenta lo consignado en la declaración colectiva de los Prelados, fecha 15 de Diciembre próximo pasado, no perdiendo de vista que si no han de ser firme y preferentemente católicos los elegidos, ante cualquier compromiso ó requerimiento en contra, nada puede esperarse en beneficio de los comunes y permanentes intereses públicos por cuanto todo lo que nos funda en el sentimiento de la Religión resultará vano é infructuoso, cuando no perjudicial en absoluto. Teniendo esto siempre á la vista, decidámonos á llenar el deber que reputamos de conciencia de apoyar, aunándose amplia y circunstancialmente las gentes todas de orden y fe cristiana, á los candidatos de buena voluntad, honradez y decisión para laborar en bien de la patria unida, fuerte y amante de sus legítimas glorias, rehusando y contrarrestando todo cuando pueda ocasionar y acarrear, más ó menos disimuladamente, la desintegración ó la debilitación del sano organismo de la patria común católica, garantía principal de ser grande y respetada.»

El Arzobispo de Zaragoza.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San León, obispo y mártir.

Jubileo Circular.—Mañana en el Convento del Corpus Christi.

CULTOS DE CUARESMA

Salvador.—Los martes, jueves y sábados un cuarto de hora después de oraciones quinarias al Señor del Arquito Real, con plática del Sr. Rector.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

LA INCAUTACION DEL TRIGO

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Autorizada por la Comisaría Regia de Subsistencias la incautación de los trigos y harinas existentes en este término municipal, y delegados en el Ayuntamiento de mi presidencia, por la Junta provincial, las facultades de llevar á quella á cabo, de conformidad con lo prevenido en el párrafo quinto del artículo 54 del Reglamento para la ejecución de la ley de 11 de Noviembre de 1916, hago saber á todos los poseedores de dichas especies que des de esta fecha quedan incautadas por este Municipio, quien las abonará al precio de tasa á los respectivos interesados, en la forma que proceda, advirtiéndoles la obligación que contraen de conservar en sus respectivos locales las existencias que posean, las cuales serán retiradas á medida que las necesidades del consumo lo exijan.

José Sans Noguera.

Córdoba 18 de Febrero de 1918.

Palabras de Pio X, que ni dichas para estos días y para los españoles, podían ser más oportunas: «Todo católico está obligado á ocuparse en política y todo católico debe ser hombre de acción. En los revueltos tiempos que alcanzamos, no comprendo su deber quien se desentende de los asuntos públicos.»

¡A las elecciones, pues, y a salvar a España!

Centenario de Amador de los Rios

Sesión del 10 de Febrero

Se celebra bajo la presidencia de don José Santaelis Ariza, y asisten los vocales don Joaquín de Hita y don José de los Rios; secretario don José Bujalance Santaella; don Francisco Martín Orellana de la Cruz y don Mariano Cubero, por la comisión de prensa, y don José Gan Roldán, por la de suscripciones iniciadas.

Una vez expuestos por las distintas comisiones los trabajos realizados en estos últimos días, se acordó por unanimidad la celebración de los juegos florales, nombrando á los señores don José Bujalance Santaella, don Francisco José Martín y don Mariano Cubero, para que se encarguen de confeccionar las bases y temas que han de presentarse.

También se acordó lo que atañe al mantenedor de los juegos florales y premios que han de otorgarse, así como invitar á las Academias de la Historia y Bellas Artes de San Fernando para que envíen representaciones á las fiestas del Centenario.

Podemos y debemos valernos de muchos medios para trabajar; lo que no podemos ni debemos es retirarnos y descausar: retirarse ante el enemigo es de cobardes; descansar en tiempo de lucha es de ineptos ó de malos patriotas.

PROGRAMAS

Estamos ya en refudá lid; la más refudá, sin duda, y decisiva de cuantas entablamos en sucesivos periodos electorales.

Vivimos momentos supremos de ansiedad nacional, y en ellos no caben nebulosidades, ni tópicos, ni siempre dolorosos retraimientos. Programas, soluciones concretas, terapéuticas rápidas y posibles para los graves problemas de la Patria, actitudes francas y reseltas, acción mancomunada y general es lo que urge. Día que pasa sin razonar, sin moverse, sin encauzar y sin impulsar vivamente, pero metódicamente, á la opinión, es día perdido, esfuerzo evaporado; resta dolorosa que hacemos al triunfo suspirado de la Justicia y de la Pa-

tría; lugar ó posición, en fin, que os demos al revolucionarismo audaz, despotico y nihilista que proveyó a avanzar y que imponerá hasta lograr la ruina de España, ó, lo que peor es, su esclavitud ignominiosa al extranjero. Y así vuelan jornadas y horas preciosas, caídas en esterilidad amarga... ¿para qué? ¿Acaso... ¿para que luego tengamos que llorar como mujeres débiles lo que salvar no supimos como hombres y á fuer de patriotas!

Horas son, pues, estas de conciencia y de actuación que aplazarse no puede, ni debe, porque la opinión pública demanda y el dolor de la Patria, al borde del abismo, apremia.

Igual se peca por omisión que por comisión. No dejéis de votar!

De los Centros Oficiales

Audiencia

Juicios para mañana: Sesión primera, Lucena, insultos, contra Antonio Pérez Carvajal. Defensor el señor Enrique Barrios.

Sesión segunda, Fuente Obajuna, homicidio, contra Constantino Colmenar Rojas. Defensor el señor Delgado Bárbara.

Por no comparecer el procesado se ha suspendido hoy el juicio de Fuente Obajuna, por robo, contra Manuel Díaz López.

Gobierno civil

Don Manuel León Medias, solicita el registro minero «Leones», según lo en término de Villanueva del Rey.

Se han expedido licencias de obra á D. Alfonso Oana Arenas, de Córdoba; D. Antonio Isidoro Roldán, de Rute; D. Felipe Alvarez Jiménez, de La Granjuela; D. Miguel Muñoz Aparicio, de Pozoblanco; D. Rafael Caballero Jiménez, de Nueva Carteya y D. Pedro Gómez Cabrera, de Montilla.

Don Manuel y doña Alejandra Velarde Ramírez, han presentado un escrito oponiéndose á que con motivo de unas concesiones mineras solicitadas que afectan al balneario de Peñas Blancas, se practiquen excavaciones ó obras que puedan perjudicar á la salubridad de aquellas aguas.

Don José Alcántara Palacios, renuncia el registro minero «Santiago», término de Torrecaampo.

Matrimonios

Se ha concedido pensión á doña Margarita Llano Mesa de la Puente, viuda del comandante don Jesús de Castro Serran, que percibirá en esta provincia.

Se han sido ascendidos á oficiales cuartos, quedando en comisión en sus actuales destinos, don Emilio Miranda Rico, don Manuel Serrano López y don Manuel Galindo.

Se pago para mañana: Don Benito Grande, 1.666'07 pesetas.

Se asocia á don Miguel Giles, administrador de Propiedades á jefe de negociado de segunda clase.

Instrucciones

El Rectorado de Granada remite el título de maestro de primera enseñanza á favor de don Blas Barrera.

La Junta Central de Derechos Pasivos concede el traslado de la pensión de haberes como huérfano, del Magisterio á Málaga á doña Otilde García Carmona.

Se ha recibido el título de perito mecánico de D. Ramón Garjón.

Doña María del Carmen Gutiérrez, maestra de Fernán Núñez, reclama contra el escalón general.

La Sección de Cáceres pide los antecedentes profesionales de D. Hermenegildo Gallego Vaquero.

Se envían á la Dirección general las instancias de las maestras y maestros que solicitan tomar parte en el curso de traslado.

Resoluciones

Han sido destinados al segundo batallón de posición, los sargentos Andrés Castillo, José Fuentes, Manuel Baer, Angel del Fresno, Juan López Lavirgen, Miguel Coronado, José Cantizano, Fernando Hanz, Manuel Tornero, Isidro Fernández Fernández, Antonio Merelo, Balbino Arraz, Manuel Columbrí, Francisco Paniagua, Pedro Laque y Francisco Guerra.

Se ha presentado en el Gobierno militar el capitán de caballería don Vicente Torres Linares, que llegó de Valencia en omisión del servicio.

Se autoriza para servir el tercer período al soldado de onote, Carlos Burgos Rubio.

No puede servir de pretexto que votas á un amigo, á un pariente, á un bienhechor. Vuestra conciencia os dirá que habéis obrado mal, que la habéis traicionado.

Rafael Gavilán Bravo

Corredor de Comercio Colegiado y Abogado en ejercicio

Ramírez de Arellano, 9

Córdoba

Intervención en toda clase de operaciones de Banca y compra venta de papel del Estado. Gestión de préstamos con letras de cambio y garantía hipotecaria.

ESCUELA MILITAR OFICIAL

Del Tiro Nacional de España en Córdoba

Director: Capitán de la Caja de Recluta de Córdoba, núm. 22

Don Antonio Márquez García

Profesor: Teniente de Caballería don Tomás Mojano Marmol (para Cuerpos Montados)

El curso próximo empezará el 1.º de Marzo.—Los que deseen matricularse lo harán antes de fin de mes, en Secretaría (CALLE SAN EULOGIO, 4, de 11 á 1 y de 3 á 5) ó en sus Secciones.

Secciones de la misma y profesorado

Montilla.—Teniente D. Juan Martos Aguilera.—Damaso Delgado, 4.
Lucena.—Capitán D. José Onieva Parreño.—Canalejas, 5.
Puente Jemil.—Capitán D. Miguel Rivas Morales.—Pósito, 1.
Montoro.—Teniente D. Rafael Ruiz Montes.—Estrella, 3.
Belmes.—Teniente D. Juan Machado Martínez.—Casa Ayuntamiento.
Hinojosa.—Teniente D. Juan Murillo Moyano.—Jerez y Caballero, 43.
Baena.—Teniente D. Argimiro Campos Luoma.—Amador de los Ríos, 93.
Posoblanco.—Teniente D. Mateo Quirós García.—Antonio Barroso, 5.

Alumnos matriculados en esta Escuela desde 1.º de Diciembre de 1915 y que obtuvieron el Certificado de Aptitud en la misma: 282
Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres

Clinica especial

PARA EL TRATAMIENTO DE

Enfermedades de Oídos, Nariz y Garganta

Doctor Navarro

Consulta diaria, de 2 á 5

Domicilio: CALLE HORNO DE SAN JUAN, NUM. 4

CRÓNICA

RESURGIMIENTO DE AMOR

Quiero poner un sencillo comentario á un artículo del corresponsal de «A. B. O.» en los Estados Unidos, don Miguel de Zárrega, titulado «España pintoresca», encaminado á leer un libro así nominado escrito por doña Carolina Marcial Dorado, para las aulas de idioma español, que tan prodigiosamente se multiplican en aquel país. El libro en cuestion constituye un plausible esfuerzo de exaltación del amor á España.

Hay en el mundo y singularmente en la parte del mundo en donde más nos conviene ser bien recordados, un glorioso despertar, un resurgimiento de simpatías hacia España, manifestado en actos que sucesivamente van constituyendo los eslabones de una cadena de flores que se enlaza en nuestro corazón. En la Argentina y Chile y en Centro América y aún en los Estados Unidos, el nombre español va recobrando el prestigio que en vano han querido arrebatarle los menguados enemigos de nuestra historia. El señor Zárrega cita el caso del ilustre arqueólogo Charles F. Lummie, quien noblemente indignado de la obra de nuestros destructores, la emprende contra cuantos han venido omitiendo en los Estados Unidos los timbres de nuestra cualidad de colonizadores y la gloria de nuestros navegantes y descubridores. «Un siglo antes... dice... de que los anglo sajones parecieran despertar y darse cuenta de que existía un Nuevo Mundo, la flor de España realizó maravillosos hechos. Ella fué la única nación de Europa que no dormía.»

Si, se nos va haciendo justicia. Si te mil años de español existen ya en los Estados Unidos, muchas de ellas á cargo de profesores españoles, en los que resuena el himno del amor á España, tan esperado, tan suspirado por quienes tenemos fe en el porvenir y en la grandeza futura de nuestro pueblo. Las brumas del error, voluntario ó premeditado, van dando paso al sol de la verdad y de la justicia. Y en el hecho de llamarse aquellos hombres del Norte colombiano, americano, y serio de naturaleza, hay una deuda de gratitud proteccionista á España, reconocida por muchos de sus más ilustres pensadores, una deuda de gratitud á esa España tan vejada y escarnecida algún día.

Pero es frecuentísimo que aun los mismos españoles que tratamos de estas cosas incurramos en un imperdonable olvido. Casi siempre que se habla del descubrimiento salen á relucir los nombres de los soldados animosos que dieron cima á la obra de la exploración y la contienda, omitiéndose el recuerdo del colaborador más eficaz en esta magna empresa. Y no se escriben estas líneas con un propósito de inclinación clerical, como calificaban los superficiales que todo lo marcosen sin entrar en la entraña de ningún problema. Por algo más que por ese propósito pergeñase este desaliado comentario. La verdad y la justicia no necesitan de inclinaciones,

cuando llega, al momento de que luzcan su hermosa fe. No hay más que internarse en los pueblos más distantes de aquel continente para ver claros, patente é indudable, la obra de ese colaborador eficaz sin el que cosa no se hubiera consumado la conquista y que no fué otro que el misionero.

El misionero, sí; el misionero que formó legión y completó con la conquista de las almas la incorporación de un mundo al Otro español; el misionero, que quemó los ídolos abominables de los indígenas y conservó sus idiomas en gramáticas que son hoy papiro y maravilla de los sábios; el misionero, que erigió iglesias como catedrales en la plenitud de los bosques; el misionero, que mira desde Chiapas, en el busto del Padre Las Casas, á todo un continente sujeto á la metrópoli, más que por la fuerza bruta de las armas, por el lazo de amor de una religión todo dulzuras y todo bien.

Véase porqué no tienen una estatua en América algunos de los más grandes conquistadores y porqué la tiene un sencillo misionero...

M. Sánchez de Enciso.

En los días que atravesamos conviene leer y releer la «Declaración colectiva del Episcopado», publicada recientemente.

Política provincial

La decisión del señor Sánchez Guerra de presentarse candidato á diputado á Cortes por la circunscripción, le ha basado en su calidad de hijo de Córdoba y de moráquico.

Según nos dijo en su visita de ayer, no ha querido mantener la candidatura por Cibra, donde tiene seguro el triunfo, para luchar aquí con todo ardimiento, donde se discute el triunfo monárquico, que debe ser indudable, pues así lo exigen intereses seculares, que están por encima de todo interés particular ó partidista.

En todos los pueblos de esta provincia menos a los de la circunscripción, solo se puede votar un candidato. En los de la circunscripción que son los de los partidos judiciales de Córdoba, Bujalance, Montoro y Pozoblanco, solo se pueden votar dos. En las candidaturas en que aparecen más de dos nombres, el tercero y los siguientes no sirven para nada, no se cuentan. Si escribe alguien un nombre sobre la candidatura impresa, ese nombre es el que sirve y los que van en segundo lugar no. Conviene que todas estas cosas las sepan aquellos de nuestros lectores que hasta ahora no han votado nunca.

Los señores Sánchez Guerra y Enrique Barrios, han estado hoy en Posadas haciendo una visita electoral.

Se nos asegura que ayer se celebró en Madrid una conferencia entre dos personalidades de esta provincia, que son importantes consecuencias políticas en un distrito electoral.

La obra de los submarinos

Con manifiesta y grave contradicción entre los actos y las palabras, según vemos á demostrar, Inglaterra trató y sigue tratando, desde que en Febrero del pasado año 1917 se inició la campaña submarina ilimitada, de hacer ver que los sumergibles alemanes habían fracasado; y para ello formulábase por el Almirantazgo británico una estadística demostrativa de que era apenas perceptible la disminución en el movimiento marítimo inglés.

Esos artificios de las autoridades navales británicas han sido deshechos como humo al más ligero soplo de la crítica imparcial, y se ha patentado que los submarinos alemanes prosiguen su obra destructora inexorablemente, citando los nombres y cargamentos de los buques enemigos que hunden, con todas las características que distinguen á éstos, para que no cupiera la menor duda.

Y haciéndose una suma del tonelaje que las naves subacuáticas alemanas se ahorraron á pique, resulta un total asombroso de nueve millones que, unidos á las mercaderías y material bélico que llevaban, representan una fabulosa cantidad de pesetas, más el perjuicio irreparable ocasionado á los aliados.

Pero mientras la Gran Bretaña decía que los submarinos alemanes no eran terribles ni causaban daño, echó todo el peso de su influencia sobre los países neutrales, para adquirir de cualquier modo las flotas mercantes de éstos y obtener de los mismos un régimen de perjudicialísima explotación para los sumergibles alemanes, á los cuales el más lisonjero calificativo que aplicaba era el de piratas, sin perjuicio de usar ella, Inglaterra, de todos los recursos, por ilegales que fueran.

Y como si esa contradicción entre el dicho de que los submarinos no constituían un enemigo digno de temerse en cuenta, y el hecho de conseguir por todos los medios, barcos que sustituyeran á los que los sumergibles hundían y que se ponga á estos fuera de la ley, como hizo en España el Gobierno de Dato, no fuera bastante por sí sola para probar á toda persona imparcial, que discurra por su cuenta, que es la mejor demostración de la obra destructora de los submarinos, fíjese el lector en que, cuando alguno de ellos torpedea á un buque español de los que están contratados por Inglaterra ó Francia para que les lleve contrabando de guerra, arrecia la prensa, que esas naciones costean en España, en hinchar el perro, como se dice en gerga periodística, y nuevamente mientan con el descarado acostumbrado, diciendo que Alemania no perjudica á los aliados con la campaña submarina, sino á los neutrales, y lo mismo aseguran esos periódicos mercenarios cuando ha sido ampliada la zona marítima prohibida.

Claro es que esas especies de la prensa aliadista no resisten el menor examen ni merecen discutirse; por que si los submarinos no hacen daño ¿qué tanta algarabía? ¿por qué violenta Inglaterra á los países neutrales para que los traten como á piratas? ¿por que Gran Bretaña destituye al Jefe del Almirantazgo y á los principales de ese organismo y nombra á otros por haber fracasado aquellos, no pudiendo ni sabiendo contrarrestar la obra de los submarinos alemanes, que ya llevan en un año hundidos nueve millones de toneladas de enemigos? ¿es ni presumible que Alemania haya emprendido esa terrible campaña, que la granjeó la enemistad yanqui, sin estar segura del éxito infalible? ¿quién está tan loco que crea que Alemania va contra los neutrales y deja tranquilos sus adversarios? Ni al que así la mantenga se le ocurre semejante desatino.

Antonio Barranco Garrido

DE SOCIEDAD

Mañana son los días de D. León Rodríguez Calero y D. Eleuterio Santos Borda.

En la Palma del Rio ha dado á luz con toda felicidad el primero de sus hijos, la distinguida Sra. D.ª Brígida Boloix, esposa del acaudalado propietario D. Manuel Martínez Lora.

Nuestro compatriota el coronel de artillería don Santiago Valdeirama ha ascendido hoy á general de brigada. Le felicitamos cordialmente.

DE LA CAMARA DE COMERCIO

LA CORRESPONDENCIA DE LOS PEDROCHES
El Director General de Comercio, contestando al telefonema que esta Cámara ha dirigido, referente á la falta de enlace del correo en Belmes, ha dirigido á esta corporación un atento oficio en el que manifiesta que ha dado conocimiento de los hechos que se denunciaban á las Direcciones Generales de Obras Públicas y Correos y Telégrafos para que pongan remedio á tales deficiencias.

COMISION

Los Sres. Don Manuel Rodríguez Manso, y Don Gerónimo Padilla, presidente y vocal respectivamente de esta Cámara, son los que integran durante esta semana la Comisión encargada de cuanto afecta á los servicios ferroviarios de esta localidad en relación con el comercio.

EL PAGO DEL DOS POR CIENTO

Terminada la ejecución de los electores morosos de la capital que se negaban a satisfacer á esta Cámara de Comercio el pago del 2 por 100 sobre la contribución, según previene la Ley de 29 Junio de 1911 y Reglamento de 29 de Diciembre del mismo año, el procurador de esta Cámara, D. Antonio Arévalo, procedió inmediatamente á exigir por la vía judicial dicho pago á los electores de la provincia que se obstinan en no satisfacer este recargo obligatorio.

Lo que ponemos en conocimiento de los interesados en evitación de los perjuicios que puedan sobrevenirles por esta morosidad.

Crónica Local

Ayuno

Esta semana son días de ayuno el miércoles, viernes y sábado. El viernes, además, es día de abstinencia de carne.

Correspondencia

Se ha adjudicado la conducción diaria del correo en carruaje entre la oficina de Baena y su estación férrea por cuatro años á don Antonio Arjona Aguilera, en 1000 pesetas.

Un muerto

El jefe de la estación del El Carpio, telegrafía hoy lo siguiente: «A la salida de esta del tren 172, trató de arrojar un individuo desoconore, siendo empujado por aquel sobre la gran toma de agua quedando muerto en el acto. Aviso autoridades locales.»

LA PALMA

Antonio de la Torre y C.ª, S. en C.

Sucesores de Vda. de J. Capdeville

Muy en breve tendremos el honor de ofrecer á nuestra numerosa y respetable clientela los nuevos artículos adquiridos en el reciente viaje efectuado por uno de nuestros Gerentes.

De Telegrafos

Los oficiales quintos de nuevo ingreso don Jacinto Teruel y Andreu y don Ramón Sabater Martínez, han sido destinados á Córdoba.

Defunción

Ha entregado su alma á Dios la respetable señora doña Josefa Muñoz Molina, viuda del comandante don Federico Sánchez Torres. Los funerales por el eterno descanso de su alma se verificarán mañana, á las nueve, en la parroquia de San Pedro. Enviamos á la distinguida familia doliente nuestro pésame más sentido.

Pedrada

El niño José Gálvez Gálvez, dió una pedrada en la frente á otro llamado Francisco Ariza Higuera.

PULPA SECA DE REMOLACHA

(Gran pluma para ganado)

A 10'50 pesetas saco de 40 kilos.

Almacén de Coloniales

Plaza de Colón, núm. 1

Valentín García del Campo

Buen servicio

Gracias á Dios ya cayeron algunos de los rateros que se dedicaban á destrozar todo lo de hierro que se hallaba á mano y que han podido originar desgracias en el Gran Capitán al dejar descubiertas las bocas de riego. El servicio ha sido prestado por la guardia municipal, á la que no regateamos plácemes.

La nota oficiosa facilitada hoy dice textualmente: «A la una y media de la madrugada del día de ayer el guardia nocturno Antonio Lara López, estuvo en la calle Cardenal González á Antonio Díaz Delgado, domiciliado en la calle de San Basilio, núm. 1, el cual condujo cuatro tapas de las bocas de riego que existen en el paseo de la Ribera, y al preguntarle que quién le compraba dicho hierro, dijo que lo vendía en un solar que hay en

la Avenida de Canalejas, que lo ocupa Araceli Amaro Quintero, con sus hijos Rafael y José López Amaro. El guardia Lara López acompañado del de su clase Bías Mendoza Escobedo, se presentó en dicho solar encontrando á los citados hermanos José y Rafael, á los que detuvo, ocupándoles 13 tapas, las cuales compraban á sesenta céntimos una y proceden de las sustraídas en los paseos de la Ribera y Gran Capitán.

El jefe señor Estamosa sometió á interrogatorio á los detenidos, resultando que los hermanos López Amaro vienen comprando tapas de esta clase, para venderlas en una fundición de esta capital, lo que han efectuado varias veces; que José M.ª Gómez González, también ha sustraído varias veces hierro y cortado cañerías del gas para apoderarse del plomo, (éste fué detenido el 31 del pasado por los guardias López Fresno y Vivar Jurado, por hurto de varias piezas de máquina agrícola en casa de D. Juan H. Schwar, siendo puesto á disposición del Juzgado y de allí pasó á la cárcel, cuyo individuo también sustrajo un pedazo de cañería de gas en la casa sin número calle Pedro López, deteniéndolo el guardia Llave Ramírez.

De repetido interrogatorio ha resultado conocerse el nombre y apellidos de otros individuos también autores del daño que se denuncia, haciéndose gestiones para su detención.

En la mañana de hoy, los guardias de la sección montada Vaquero y González, han detenido á Amador Zafra Carrasco, siendo también detenida por igual motivo por la fuerza de este cuerpo Araceli Amaro Quintero, madre de los referidos hermanos Rafael y José López Amaro, que compró varias tapas.»

F. Guijo DENTISTA

CALLE GONDOMAR Sin número

Bien hecho

El perito don Rafael Moyano Pino-da mandó inutilizar cuartillo y medio de leche á Dolores Ruiz.

Los canes

Rafael Carmona Jiménez, con domicilio en la calle Isabel II, núm. 5, ha manifestado que su hijo Rafael Carmona Mesa, de once años, ha sido mordido por un perro.

Teatro Circo

Mañana debutará en el Teatro Circo la Compañía melodramática de Luis Blanco, en la que figura la primera actriz doña Concepción Llorente. Estrenarán el melodrama en cinco actos, titulado «Juan Nueves ó el coche núm. 13». Los precios son los siguientes: Palcos con entrada, 12 pesetas; Butaca numerada, 1'25 en las diez primeras filas, 0'90, en las diez últimas, y 0'75, en las laterales; Anfiteatro, 0'50, y Grada, 0'30.

Mosáicos, Azulejos, Cementos, Tuberías, Calentadores de Agua, Bañeras, Lavabos, Inodoros, Bidets, Papel higiénico, Cocinas, Frigoríficos, Estufas, &c. &c. Entradas al agua MATOLIN

Pérdida

El día 16 se ha extraviado un zarcillo, con un granate y diamantes de poco valor. La persona que lo tenga y quiera devolverlo, en la calle José Rey, número 15, se le agradecerá y gratificará.

Denuncia

Ha sido denunciado Mariano Bejarano Martínez que insultó y desafió al portero del Mataero, cogiendo dos piedras para agredirlo. El portero sacó un arma de fuego para repeler la agresión. Así consta en un parte de la guardia municipal.

Casa de Socorro

Hoy ha sido orado Germán Yago Córdoba, de quemaduras en la mano derecha.

Traslado

Agencia Polo. Transportes.—Ha trasladado su oficina por mejora de local á la calle María Cristina sin número. 48

PROBAD LOS CHOCOLATES
QUE ELABORA
HIPOLITO CABRERA
POZOBLANCO
UNICA FABRICA DE CHOCOLATES BOBOS
VIAJE ENTRADA LIBRE AL VORONOS
VIZCARRA DE S.ª DE VALLA

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa
Madrid 19 (16).
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 76'85.—El 5 por 100 amortizable, a 95'75.—Obligaciones hipotecarias, a 99'20.—Las acciones del Banco de España, a 511'00.—Las de la Tabacalera, a 290'00.—Las francesas, a 72'50.—Las libras esterlinas, a 19'69.

Política
Madrid 19 (tres tarde)
Madrid 19 (seis tarde)
Orden público
El señor García Prieto nos ha dicho hoy que en Palma de Mallorca no había vuelto a alterarse la tranquilidad.

El inexacto que ayer resultaran un muerto y varios heridos, cuando la guardia civil ordenó a los manifestantes que se disolvieran y éstos agredieron a la benemérita.
La verdad es que resultó herida, no gravemente, sino ligeramente una señora que se hallaba acostada a su balcón.
En Aranda de Duero los hijos del pueblo reclamaron que se les devolviera una dehesa que la Resinera compró al Estado. Al no conseguir lo que deseaban asaltaron el edificio de la Repolera, en el que sancionaron importantes destrozos.

Esta mañana reinaba tranquilidad. La Resinera estudia una fórmula que armonice los intereses de todos.
Finlandeses
Hoy ha visitado al Sr. García Prieto una comisión de Finlandia que procede de París y marcha a Lisboa. Han estado en Roma y Berna. Su viaje no tiene otro objeto sino que sea reconocida Finlandia como estado nuevo independiente de Rusia.

Recepción
El sábado se verificará en el ministerio de Estado la recepción diplomática acostumbrada.

Sin despacho
El Presidente nos dijo que había llegado a Madrid el Sr. Ventosa, pero que el tren llegó con mucho retraso y por esto no ha podido despachar el ministro de Hacienda con el Rey.

Ventosa
El ministro de Hacienda ha llegado hoy a Madrid con algún retraso. En la estación le esperaban el subsecretario, los inspectores de Hacienda y directores generales.

Firma de Guerra
El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:
Disponiendo que el general de división don Eladio Audino pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.
Ascendiendo a general de División

el de brigada don Francisco Sánchez Manjón.
Item a general de brigada el coronel de artillería don Santiago Valderama.
Nombrando para la comandancia de artillería de Onda al coronel don Alfredo Sierra.
Concediendo el mando del regimiento infantería de Granada número 34, al coronel don Plácido Fernández.

De las Palmas
El gobernador civil de las Palmas comunicó que tema que con los sucesos de ayer se complique la huelga de albañiles.
El gobernador rectifica su telegrama de ayer, en el que dijo que habían resultado un muerto de la colisión entre los manifestantes y la fuerza pública. Esto no es exacto. Afortunadamente no hubo ningún muerto.

Más de Gobernación
En Aranda de Duero hay tranquilidad. El gobernador civil calcula los daños causados en la Resinera en 20.000 pesetas.

Firma de Gobernación
El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gobernación:
Nombrando jefe de centro del cuerpo de Telégrafos a don Hermeagildo Casado.
Idem inspector de dicho cuerpo a don Pedro Gallardo.

Idem inspector del cuerpo de Correos a don Vicente Gil.
Aprobando el arriendo de un edificio para oficinas del gobierno civil de Almería a don Basilio Moreno, que ha sido el que ha presentado un pliego más ventajoso.

En Instrucción
El subsecretario de Instrucción pública nos ha dicho que recibe halagadoras impresiones del viaje de Rodés.
Con esta propaganda de ideas realizada por los ministros regionalistas, se conseguirá la anhelada renovación y en lo sucesivo los procedimientos políticos serán a base de probidad y sinceridad.

Añadió el subsecretario que se hallaba en un todo identificado con el ministro.
Rodés piensa dedicar todas sus energías a resolver asuntos de instrucción pública.
Uno de ellos es el referente a Bibliotecas populares.

Le ha visitado una comisión pidiéndole la reforma de unas y la creación de otras.
La reforma se hará en breve.
El ministro de Instrucción quiere vivir en contacto con la opinión.
De Fomento
El señor Alcalá Zamora nos ha dicho que por los ferrocarriles de Astu-

rias salieron el pasado mes 24 700 toneladas de carbón, que suponen el 23 por 100 de aumento con relación al año anterior.

Romanones
Hoy han llegado a la secretaría de Congreso solo dos notas de los proclamados por el artículo 29. Eran éstas las de Romanones y Salvatella.

Romanones marchará a Málaga para asuntos electorales.

Más artículos 29
El gobernador de Canarias ha telegrafado hoy comunicando que ha sido proclamado con arreglo al artículo 29 de la ley electoral, por el distrito de Santa Cruz de la Palma, don Pedro Poggio, y por el de Llanas don Julián Bambatzen, liberal.

Soriano
Valencia.—Soriano ha tenido alguna fiebre. Le supura la herida del cuello, pero se le nota tranquilidad.
A las cinco de la tarde se reunirán los médicos en consulta para realizar una nueva cura.

Mitines
Barcelona.—Los elementos izquierdistas proyectan celebrar esta noche 13 mitines electorales.
Todos ellos han sido autorizados por la autoridad militar.

Militares
Barcelona.—Los jefes y oficiales que pertenecieron a la Academia general militar se reunirán pasado mañana en fraternal banquete a igual hora que lo hagan sus compañeros de Madrid en el Palacio Hotel.
Además acordaron enviar al general Touraé que ha ido a la Corte formando parte de una comisión, un telegrama de adhesión y felicitación.

Fracaso
El gobernador de Palma de Mallorca telegrafía diciendo que ha fracasado el intento de huelga general. Solo huelgan los albañiles.

Guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte francés
París.—El parte oficial francés de las once de la noche dice lo siguiente: Durante la jornada ha habido bastante actividad de artillería en la región de Miette. En la Champagne hubo por los alemanes nueva tentativa de asalto contra nuestras posiciones al Noroeste de Butte y Mesnil. Los franceses contrarrestaron el asalto, no pudiendo llegar los alemanes a nuestras líneas.
Los alemanes en la Mandchuria
Tient Sien.—Los periódicos japoneses publican despachos, comunicando que los alemanes han llegado a la Mandchuria, atravesando Siberia y burlando la vigilancia de las tropas fronterizas.
Los disturbios que han estallado en Wladivostok se atribuyen a la influencia de agentes alemanes, considerándose muy posible que el Japón se vea obligado a intervenir.

Parte alemán
Berlín.—El parte alemán de la noche dice así: Al Surcoeste de Tshure ha habido combates locales. En el frente de la Gran Rusia se rompieron hoy al mediodía las hostilidades, avanzando nuestras tropas hacia Duzamer, alejando el Duna sin combatir. Llamadas por Ucrania para marchar contra los soldados de la Gran Rusia, que avanzan por dicho territorio, nuestras tropas se han dirigido hacia Koewes.

Noticias de la tarde

Misión diplomática
Berlín.—El varón de Momm von Schwarzenstein, dirigirá en Kiew la misión diplomática alemana encargada de regular las cuestiones económicas con la república Ucrania.
Júbilo en Austria
Amsterdam.—Según un telegrama de Viena la declaración de Trozki anunciando el fin de la guerra, se ha celebrado en todas partes de Austria con efusivos divinos, en acción de gracias, en todas las iglesias. Se han iza- do banderas en todo el imperio.

Notas austriacas
Viena.—Un periodista español ha celebrado entrevistas con varios personajes austro húngaros sobre la próxima conferencia de la paz. Han contestado que opinan deben concurrir a ella las naciones neutrales y España de modo especial, por el gran interés que tiene en el Mediterráneo.
El emperador de Austria ha nom-

HERNIADOS, quebrados

LEED: Que el reputado y perit ino ortopedista de Barcelona señor Torrent estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia únicamente el Viernes 22 del presente mes de Febrero y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus tan notable: aparatos un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias.
Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad único de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.
Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar aparatos que no sean los de este señor Torrent, ni olvidar jamás esta palabra Torrent (nombre registrado) pero es preciso, es de todo punto indispensable que fijos muy pronto hasta que quede grabado en vuestra mente de que estando el nombre del especialista Torrent oficialmente registrado debéis pedir siempre, debéis exigir siempre, debéis preguntar siempre en los Hoteles, por el especialista Sr. Torrent, (nombre registrado), no olvidar jamás esta palabra Torrent (nombre registrado), que es vuestra mejor y más alta garantía.
Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia sólo y únicamente el Viernes 22 de Febrero de 1918. Notas: Estará también en Sevilla el día 20 en el Hotel Oriente; donde animados podéis visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talle es y despacho en Barcelona, Unión 15, Casa Torrent.

brado al conde Carnim general mayor sin necesidad de prestar servicio.
A todos los miembros de la conferencia de Brest Litovsk, les ha conoedido condecoraciones.

Parte inglés
Londres.—Oficial. Al Sudoeste de Pery las tropas irlandesas penetraron en unas trincheras enemigas, cogiendo prisioneros. También los cogieron cerca de Lemny.
Al Sur de Lenz las tropas canadienses cogieron algunos prisioneros y causaron víctimas en las trincheras enemigas.

Parte italiano
Coltano.—Oficial. Hay viva lucha de artillería en el frente, excepto en la meseta de Asiago.
En el Piave penetramos en las trincheras. Derrivamos un avión enemigo.
Los aeroplanos del adversario lanzaron bombas sobre varias localidades abandonadas de la llanura y en Vicenza causaron víctimas.

Parte francés
París.—El parte oficial de esta tarde dice que hubo actividad de artillería al Sur de la selva de Saint Gobain.
Parte alemán
Berlín.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy dice que rechazaron durante la noche los ataques del enemigo en Iprés y en el Scarpe.
Hubo acciones violentas al anochecer mientras se practicaban reconocimientos en el Oise y el Aisne.

La guerra en el mar
Nauou.—Se tienen noticias de los siguientes hundimientos de barcos: Un velero inglés de 690 toneladas llamado «Jorge Kina»; el remolcador «Villana», de 116; los «Victor Oroelles», «María Lorenza» y «Mimí»; el remolcador «Etna» y el vapor inglés «Britania»; el «Alisia», de 1.135 toneladas y el velero inglés «Emile Anwerssen», de 255.

Miscelánea

La "Gaceta"
La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:
Aprobando con carácter provisional las instrucciones para el cumplimiento de la ley de 19 de Noviembre de 1915, referente al reclutamiento y reemplazo de la marinería de la Armada.

Prorrogando tres días para la designación de representantes de los comerciantes de hilados y tegidos de géneros de punto que han de formar el comité encargado de inspeccionar la distribución y consumo del algodón.
Ecós palatinos
El Rey ha concedido hoy audiencia al Director de la Biblioteca Nacional señor Rodríguez Marín, que fué acompañado del dibujante D. Ricardo Marín, quienes entregaron al monarca un ejemplar del Quijote, ilustrado por dicho dibujante.
El accidente ocurrido ayer a doña Victoria al visitar un comedor de caridad en la Guindalera, careció de importancia.
Prieto nos ha dicho que ha hablado

con doña Victoria y así se lo ha confirmado.

Prohibición
El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica hoy una disposición prohibiendo en absoluto las Asociaciones particulares de Beneficencia, la obtención de banderas, brazaletes, ni material de ninguna clase que puedan prestarse a confusión con el signo particular de la Cruz Roja.

Bautizo
Hoy se ha celebrado el bautismo de un nieto del Conde de Romanones, hijo del marqués de Villabragana. Ofició en el acto el Sr. Obispo de Sigüenza.

Carteristas
Barcelona.—Se ha sabido que entre los muertos ocurridos en la catástrofe de Benifar figuran dos carteristas que habían salido de Barcelona.

Incendio
Barcelona.—Se ha declarado un incendio en una fábrica de tejidos de D. Angel Segura. Las pérdidas se calculan en 80.000 pesetas.

Barco
Barcelona.—La Compañía armadora del vapor «Miramar» ha declarado que espera se salven la carga y los utensilios del buque, pero no el casco.

SUCESOS

Quemaduras.—En Villanueva del Rey se produjo unas quemaduras la niña Julia López Ruiz, siendo su estado satisfactorio.

Cadaver.—Dios de Villanueva del Duque, que ha sido encontrado el cadáver de Antonio Lucena Dueñas, ignorándose si se trata de muerte natural.

Asfixia.—Por sumersión en un pozo, murió asfixiado en La Carlota, Pablo Zapata Zamora. Se carece de detalles.

Empresa de Electricidad de Casillas

En la sesión celebrada el día 15 del corriente por la Junta general ordinaria de accionistas, se acordó repartir, a cuenta de los beneficios obtenidos durante el año de 1917, un segundo dividendo de veinte pesetas por acción, que unido al primero, pagado en Julio último, representa un dividendo total de 8 por 100 sobre el capital nominal, libre de todo impuesto.
El pago se efectuará en las oficinas de la Empresa, plaza de Jerónimo Páez, número 2, a partir desde el día de la fecha y a cambio del cupón número 16.
Córdoba 17 de Febrero de 1918.—
El secretario del Consejo de Administración, Rafael Pavón Talleda.

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA
DR. PEREZ JIMENEZ
Horas de consultas, de 1 a 4,
Calle Blanco Belmonte (Antes Pedregosa), 4 y 6

BODEGAS M. C.
Vinos finos de Montilla y Valdepeñas.
Especialidad en Vinos de Mesa, embotellados, a 6 pesetas arrobas y 35 céntimos litro.
SE SIRVE A DOMICILIO DESDE MEDIA ARROBA
Osario, 8, duplicado, Córdoba
TELEFONO NUM. 335

Unas cuantas gotas bastan.
El ODOL está tan concentrado, que con sólo unas gotas en un vaso de agua hay bastante para efectuar una perfecta limpieza antiséptica de la boca. ODOL es pues el dentífico más económico.



Vda. de José Barea y Comp. S. en C.
Labradores, Ganaderos
Abastecedores de carnes y fabricantes de pan
Precios de las carnes: Vacas con hueso, 2'80 pesetas kilo; terneros con hueso, 3'80.
Terneros con hueso, 3'20; Mena con hueso, 4'20.
Mena 2'70.—Borrego, 0'00.
Huesos de vaca, 0'75.
Tocinos para dentro: Tocino añejo, kilo, 3'50 ptas. Salado, 3'25. Fresco sin sal, 3'00.
Para fuera: Tocino añejo, kilo, 3'25 ptas. Salado, 3'00. Fresco sin sal, 2'75.

Anuncio
PLAZA DE TOROS DE BELMEZ
La empresa propietaria de este circo, abre un concurso para su arriendo por uno ó varios años. Las proposiciones se admiten desde el día 15 del actual al 10 del venidero Marzo, en casa del secretario don Gregorio Sánchez Pastor y Sánchez Grande (Fábrica de Harinas), donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones, para que pueda ser examinado por los que intenten tomar parte en el concurso.

Análisis de Orina
ESTERILIZACIONES
Farmacia del Globo
Alfonso XIII, 52 - Córdoba
Celso Ortiz Megías
Médico por oposición del Cuerpo de Prisioneros Vías urinarias - Cirugía
Consultas de 12 a 2 y de 4 a 6
María Cristina, 9, pral.

Gran Café "La Perla"
CONDE DE GONDOMAR, 1
El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puros y selectos que se conocen.
Esdrascos gaseados, vinos y licoras nacionales y extranjeras.
Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.
Especialidad de la Casa en chocolates con pastas a 30 céntimos. A domicilio, llevándose con servicio de la casa, a 35 céntimos.
Servicio permanente y a domicilio.
—Teléfono, atm. 4.

Señales de Cruz Capatzen
SERVICIO A DOMICILIO
TELÉFONO NUM. 33
José de Rioja
Córdoba

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

El Fénix Agrícola
Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija
Inscrita en el Registro que establece la ley de 24 Mayo de 1908, por R. O. A-9 Julio de 1909
DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID
SARANTIAS
CAPITAL: Suscrito 1.000.000'00
Desembolsado 800.000'00
Reservas: Estatutaria 95.168'06
De riesgos en curso (constituida en valores de Activo, depositados en el Banco de España. 499.494'48
Primas recaudadas en 1916. 1.850.569'09
Primas recaudadas en 1915. 4.216.474'69
Siniestro satisfecho hasta 30 de Junio de 1916
Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el gas (Prima reducida).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CÓRDOBA: SA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Sanlúcar. Cádiz: en el Castillo, 14.

CASANA DENTISTA **SUCESOR DE M. BELMONTE** **MARQUÉS DE BOIL, 2—CÓRDOBA**

Crónica provincial

MONTILLA

Viatrico.—El viernes 15 de los corrientes, a las ocho y media de la noche, recibió el santo viático, de manos del señor Arcipreste, nuestro estimado compañero el presbítero don Rafael Albornoz Aguilár.

Durante el espacio de 40 años ha ejercido el cargo de capellán del convento de Santa Ana, de esta ciudad, del que renunció hace tres años habiéndose imposibilitado por su quebrantada salud.

Numerosa comitiva acompañó al Santísimo Sacramento, formando parte de ella el clero de la ciudad, una comisión de Padres y alumnos del Colegio de Salesianos y sacristanas de todas las Iglesias.

Pedimos al Señor por el pronto y completo restablecimiento del enfermo.

De elecciones.—Ha marchado a esa capital para asistir a la proclamación de candidatos a diputados a Cortes por este distrito don Carlos Vaca Guzmán el Bueno, exdiputado provincial.

Solemne quinario.—El viernes, 15 del actual, ha comenzado en ambas parroquias, el solemne quinario a Jesús Crucificado, celebrándose a las cuatro y media de la tarde en la de Santiago y a las siete de la noche en la de San Francisco Solano.

Enferma.—Se halla grave la distinguida y virtuosa joven Rosa Climent Meyer.

Anoche recibió con edificante resignación cristiana el Santo Viático.

Nos acordamos al justifico dolor de la familia y pedimos al Señor devuelva a la enferma la salud.

Bautizo.—En la tarde del viernes 15 del actual recibió el Santo Bautismo en la parroquia de nuestro patrono S. Francisco Solano, una preciosa niña, hija de nuestro distinguido amigo don Miguel Penferrada Casas, profesor de Instrucción primaria y de doña Florencia Candelas Alvarez.

Administró el Sacramento el coadjutor don Amador Rodríguez Velarde, que le impuso los nombres de María de la Rosa, Salustiana, Remedios, siendo madrina la abuela paterna doña Teresa Casas Dalgado, viuda de P. nferada.

En el domicilio de los padres, terminado el acto, fulmos espléndidamente obsequiados los numerosos amigos invitados a la ceremonia.

Nuestra sincera enhorabuena y gratitud por las deferencias y atenciones de que fuimos objeto por parte de la familia.

Domingo de Piñata.—Amaneció el día nublado, descendiendo ligera llovizna durante la mañana y primeras horas de la tarde, con un frío intenso, lo que impidió que saliesen las máscaras hasta bien entrada la tarde en que se vieron muy pocas sin que pudiesen lucir tiempo en los bailes organizados.

Los viticultores hicieron su negocio, desfilándose todo como la seda, pues

aunque se trassgó mucho, sin embargo no hubo que lamentar incidente alguno, debido a la nobleza de estos yacines, celo de las autoridades y que aquel néctar montillano desconoce la química causa principal de muchos desórdenes.—*Amador.*

ENCINAS REALES

Bautizo.—Ha recibido las aguas regeneradoras del bautismo, en esta parroquia, un niño que dió a luz con toda felicidad, el día 8 de los corrientes, la señora doña María García, digna esposa de nuestro querido amigo don Salvador Madrid Salvador, jefe de telégrafos de esta villa.

Al niño, que fué padrinado por sus tíos don José Llamas y doña Lucía Madrid Salvador, se le impuso el nombre de Manuel José.

Los numerosos amigos invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente en casa de los padres del nuevo cristiano a quienes felicitamos cordialmente.

Regreso.—Después de pasar una larga temporada en Baena, al lado de su querida familia, ha regresado a esta villa el digno coadjutor de esta parroquia y muy querido amigo nuestro, don Lucas de los Rios Trujillo.

Nuestro saludo más sincero y cordial bienvenida.

Enhorabuena.—En mi nombre y en el de varios amigos de esta, le enviamos muy entusiasta y sincera felicitación y querido amigo nuestro don Marcial López Criado, persi acartado nombramiento de Obispo de Cádiz.

Aunque ya esperábamos con grata noticia, al conocerla oficialmente por el telefonista que inserta al DEFENSOR en su número del 13, nos ha producido tan honda, tan íntima satisfacción que no podemos resistir la tentación de felicitar, desde estas columnas, con el mayor entusiasmo, al preclaro e inteligente cordobés, si incansable y virtuoso don Marcial, tan querido de todos los que nos honramos con su amistad.—*Corresponsal.*

PUNTE JENIL

Carnaval.—Este año ha trascurrido el Carnaval en medio de la mayor desanimación. Pocas máscaras y sin el menor detalle de ingenio.

El sábado se celebró en el Teatro Circo el tradicional concurso de comparsas. Se presentaron tres, pero solo una, «Los Pírratas» mereció los aplausos del público y el fallo justo del jurado que le otorgó el primer premio.

Cultos.—El comienzo de la Cuaresma, da carácter de actualidad palpante a los cultos. Es tradicional el fausto con que esta villa honra a las imágenes de su devoción en estos días de recogimiento y penitencia, y este año existía el propósito de excederse. Para ello se habi invitado a varios oradores sagrados, pero esta aspiración no ha sido factible por varias causas.

El canónigo de Jén don José Juliá y Sinfalú, no puede predicar el quinario de Jesús por impedírselo sus deberes de profesor del Seminario y del Instituto.

Tampoco es posible que venga el canónigo de Málaga señor Ceil Asís que los sermones al patrón serán predicados probablemente por uno de los sacerdotes de esta villa, ignorándose si será don Enrique Melgar, don Francisco García Paraja o don José Estrada Ruiz.

Los sermones de la novena a las Angustias y del quinario a Jesús de la Humildad estarán a cargo del ilustre canónigo de Málaga, eximio palitano nuestro, don Francisco Velasco Estapa.

Teatrales.—El próximo día 20 se presentará en nuestro teatro, para dar cinco funciones, la notable compañía dramática G. Talá-Terner.

Sorteo.—Sin el menor incidente se ha celebrado el sorteo de las reclutas del actual reemplazo. Ha asistido al acto un capitán de la Zona de Córdoba.—*Marinó.*

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Gran Cine.—Salón Ramírez

Función para mañana
Grandes secciones desde las ocho y media en adelante.

Exito de Otilia García, de Judith Sánchez y de la M. rujilla.

Completarán el programa escogidas películas.

Precios: Butaca 1'00; anfiteatro, 0'50; general, 0'20.

VENTA
Se ha ca desde el día de un automóvil, marca Renault, fuerza 12 caballos, carrocería landolé.

Para verlo y tratar casa de la Excelentísima Señora Condesa viuda de Hornachuelos, calle Pedro López, núm. 13. 10-1

ARRENDAMIENTO

Se hace desde San Juan próximo de la casa número 22, calle Carlos Rubio (Antes Baño). Para tratar, Ambrosio de Morales 1, sastreña. 5-2

VENBO

Tres calderas multitubulares de 75 y 100 caballos cada una, marcas Babcock Wilcox, y dos máquinas de vapor de 310 y 30 caballos. Razón A. P., San Basilio 15, Sevilla.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones Meteorológicas hechas hoy

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	20 00
Id. id. a la sombra y al aire libre.	14 00
Id. mínima a la sombra y al aire libre.	7 60
Id. media a la sombra y al aire libre.	10 10
Oscilación.	7 20
Agua de lluvia en milímetros.	4 50
Agua evaporada en milímetros.	2 80
Observaciones a las 8 de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0°.	749 90
Temperatura a la sombra.	7 80
Id. de termómetro humedecido.	6 60
Tensión del vapor.	5 00
Humedad relativa.	83 00

Imp. «El Defensor», Ambrosio Morales 6

AGENCIA COMERCIAL

Oficina: calle Ambrosio de Morales, núm. 1.—Teléfono, 313

Reconocida como de gran utilidad por la Cámara Oficial de Comercio de esta capital, en sesión de 26 de Junio de 1917.

Centro general de reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles.—Trasacción de valores.—Dejos de cuenta.—Actas de reconocimiento por faltas y averías.

Gestión de toda clase de asuntos en Hacienda, Gobierno civil, Diputación, Catastro, Municipio y demás Centros oficiales.

SECCIÓN JURIDICA

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 8.

¡OJOS! ENFERMOS DE LOS OJOS PRODIGALUZ

Preparado por el farmacéutico J. Martínez Menéndez

condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales

Específico único en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rápida asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en la granulosa (granulaciones, purulenta y blenorragia, queratitis, ulceraciones de la córnea, rijas, etcétera. Las cristalinas originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo.

Prodigaluz ocipian para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos de todo el orbe; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órganos tan delicados como la mucosa conjuntiva.

Prodigaluz es completamente inofensivo y produce sus estupendas resultados sin causar la menor molestia a los enfermos.

Enfermos de los ojos: estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico Prodigaluz. Precio del frasco: en Madrid, 7 pesetas; provincias 8; extranjero 25. Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta. Depósito y venta en la Gran Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 85.—Representante del específico, E. CUADRADO, Ancha de San Bernardo, 8 principal.—MADRID.

No más altrato de plats, sulfatos de cinc, cobre y azul de metileno, etc., etc.

¡No más cocina! ¡No más ceguera!

EMINENTE CREACIÓN CIENTIFICA. NO MAS CEGUERAS

De venta en Córdoba: Farmacia del DR. MARIN.—Gondomar, 2

Fumadores:

HUROL

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el cáncer gástrico de los fumadores y alivia en la tabacalosis.

Le fumar a diario los principales médicos de Madrid y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta.

Depositar en Córdoba: Dr. Marin, Gondomar 2, Farmacia.

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón — Banco de Oviedo

Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata

«LA ESTRELLA» tiene hecho el depósito que marca la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CÓRDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» trabaja este Ramo a primas muy reducidas

y respondiendo del riesgo de hernias

Delegado en las provincias de Córdoba y Granada:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CÓRDOBA

Romanas, Básculas y Pesas

Medalla de Oro en varias Exposiciones

EMILIO CASTEX RUIZ

Proveedor de la Real Casa

Claudio Marcelo, 12 - Córdoba

Se hacen reparaciones en toda clase de aparatos de pesar.

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

Apartado, 30 - Ambrosio Morales, 8 - Teléfono, 70

Suscripción

España, un trimestre, ptas. 5'00	1.ª plana (línea) ptas. 1'00
Estranjero, semestre, frs. 20'00	2.ª " guacillas 0'60
Comunicaciones, de 1 a 25 ptas.	3.ª " 0'25
Unas, a juicio del Director	4.ª " 0'10
Números sueltos 0'05	Oficiales, de 0'25 en adelante.
Abonados 0'25	

Anuncios

En esta Administración se admiten anuncios para todas las Secciones del periódico, rigiendo precios distintos al se intercalan en el telégrafo, en notas de sociedad ó en sucesos.

A los suscriptores se les hará el 50 por 100 de rebaja en todos los anuncios.

¡ATENCIÓN!

ACEITES PUROS DE OLIVA

Se venden al precio de 16 50 pesetas arroba y 1'32 litro, en el Establecimiento de Ultramarinos «La Abundancia», de Manuel González Hoyos, Judería, 9.

SE DESEA UN TENEDOR DE LIBROS para un pueblo de la provincia de Jén, para encargarse de la contabilidad de un negocio, muy cerca de la de Córdoba. Razón é informes en esta Administración. Inútil presentarse sin buenas referencias. 10-4

ARRENDAMIENTOS

Desde San Juan próximo se hace de las casas núm. 6, calle de Pedro Lopez y Espaldas del Santo Cristo núm. 3 (Campo de la Verdad).

Para tratar de renta y condiciones, casa de la Excm. Sra. Condesa viuda de Hornachuelos, calle Pedro López núm. 13. 10-9

AUTOMÓVILES DE OCASION

Por liquidación del «Garage el Kilómetro» se venden los coches de esta Sociedad, Torpedo, Landulet y Omnibus. Motor de vapor para industrias, máquina vulcanizadora de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches. Razón: Garage el Kilómetro, Córdoba. 10-4

SE CEDE

una farmacia en Fuente Obejuna. Darán razón en la calle Jara, en dicha localidad. 10-4

Esquelas mortuorias

Para la publicación en el número del día, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde, si hubieran de publicarse en primera plana y hasta las seis de la tarde, para segunda y tercera.

Tarifa de esquelas mortuorias

Al ancho de una columna: En primera plana primera columna, 50 pesetas. En cualquiera otra columna, 40. En segunda plana, 25. En tercera, 10.

Al ancho de dos columnas: En primera plana, las dos primeras columnas 100 pesetas. En cualquiera de las siguientes, 80 pesetas. En segunda, 50. En tercera, 15.

Al ancho de tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 250 pesetas. En las siguientes, 200. En segunda plana, 100. En tercera, 50.

Al ancho de media plana ó plana entera, precios convencionales.

Para la familia de los suscritores, el 50 por 100 de estos precios. Exceptuáanse las esquelas a dos columnas por las que se cobrará a los suscritores, en tercera plana, cinco pesetas.

Anuncios de misas

Los avisos de misas en el «Boletín Religioso», no excediendo de 10 líneas, costarán una peseta para los no suscritores. Para los suscritores, 25 céntimos.

Rumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Aleonor, Cocuina y Salicilato á Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una ballata ó franela para conseguir el efecto inmediato. Precio, 2 pesetas.—Depositar en Córdoba, Dr. Marin, Gondomar, 2, Farmacia

Fernando Guijo

Dentista

Gondomar, sin núm.

LAMPARA EG MAR
UNICA IRROMPIBLE
Invento Sensacional